

**Cienfi** centro de  
investigación  
en economía  
y finanzas



6<sup>ta</sup>  
Edición

*Técnicas de*  
***Medición***  
*económica*

Metodología y aplicaciones en Colombia

Eduardo Lora y Sergio I. Prada



## 11. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DEL DANE PARA COLOMBIA

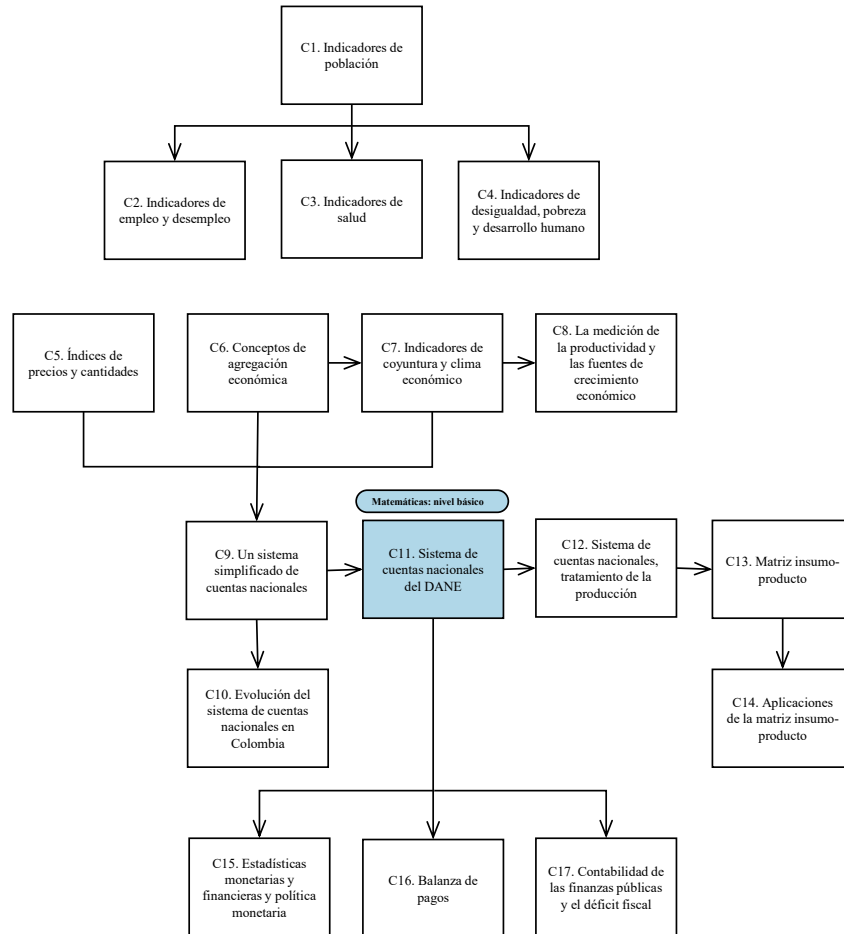
### Objetivos del capítulo

Al finalizar este capítulo, el lector estará en capacidad de:

- Reconocer las cuentas y los sectores que integran el sistema actual de cuentas nacionales del DANE.
- Relacionar los principales agregados macroeconómicos y las cuentas de dicho sistema.
- Entender el encadenamiento que existe entre los saldos y los recursos de las cuentas principales.
- Conocer los rasgos más importantes de las principales transacciones del sistema.
- Interpretar las cuentas económicas integradas y cada cuenta del sistema por separado.

Prerrequisitos: Capítulo 9 (Un sistema simplificado de cuentas nacionales).

Nivel de matemáticas requerido: básico.



En el Capítulo 10 se presentó un recuento detallado de la evolución del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y su aplicación al caso colombiano. Debido a los cambios de metodología, en Colombia se dispone de series estadísticas históricas basadas en tres sistemas: SCN1968, SCN1993 y SCN2008. En algunos periodos hay cuentas para los mismos años con dos sistemas diferentes; por ejemplo, el SCN1993 cubre el período 1990-2005 y el SCN2008 cubre desde 2000. Esto facilita entender los cambios metodológicos y sus implicaciones en los agregados resultantes. Este capítulo y el siguiente estudian el SCN2008 tal como es aplicado por el DANE actualmente en Colombia para la producción regular de las cuentas nacionales.

En junio de 2021 el DANE y el Banco de la República comenzaron a divulgar en forma conjunta las Cuentas Nacionales por Sector Institucional (CNSI), las cuales se publican con periodicidad trimestral y con un rezago de menos de tres meses. Estas CNSI incluyen las cuentas financieras anuales y trimestrales de los sectores institucionales que antes se reportaban de manera separada por el Banco de la República. La importancia de este cambio consiste en que permite ampliar la articulación entre la cuenta no financiera y financiera para todos los sectores institucionales. Los balances de las cuentas de sectores institucionales en Colombia aún no incluyen activos no financieros, por lo que no es posible calcular el patrimonio neto sectorial y nacional.

En la sección que sigue se presenta la estructura básica del sistema SCN2008, de acuerdo con el método utilizado en capítulos anteriores. Posteriormente se estudian con mayor detalle sus elementos constitutivos: la clasificación de agentes (sectores), las principales transacciones que se registran, y su organización en el sistema de cuentas. El tratamiento de la producción en el SCN2008 ocupa el capítulo siguiente.

### 11.1 La estructura básica y las cuentas del sistema

En los capítulos anteriores presentamos varios sistemas de cuentas nacionales en orden de complejidad. En el sistema más simple aparecían sólo tres cuentas, correspondientes a las actividades reales de producción, consumo y acumulación agregadas. En un segundo sistema introdujimos el sector externo, con lo que apareció una cuarta cuenta que sintetizaba las transacciones reales del macrosector nación con el macrosector resto del mundo. Luego, en el sistema tradicional de las cuentas nacionales elaboradas por el Banco de la República aparecían cuentas desagregadas de consumo para dos grupos de agentes –los hogares y el gobierno–, completándose así seis cuentas. La estructura del SCN1968 amplió notablemente el sistema, se alcanzaron 40 cuentas (22 subsectoriales, 12 sectoriales y 6 macrosectoriales), se introdujo la actividad financiera y se amplió el número de agentes.

Veamos ahora la estructura del SCN2008:

*En el sistema de cuentas nacionales de 2008 las **transacciones** se dividen en cuatro categorías: de bienes y servicios, distributivas, financieras y otras partidas de acumulación.*

1. *Transacciones*: Las transacciones se agrupan en cuatro clases, las cuales se identifican en el sistema por letras. Las cuatro clases son: *transacciones de bienes y servicios* (P), *distributivas* (D), *sobre instrumentos financieros* (F) y *otras partidas de acumulación* (K). Las transacciones de bienes y servicios (P) describen el origen (producción e importaciones) y la utilización de los bienes y servicios (consumo intermedio, consumo final, exportaciones, e inversión)<sup>1</sup>. Por su parte, las transacciones distributivas (D) describen cómo se reparte el valor agregado obtenido en la producción entre los diferentes factores que aportan en el proceso (trabajo, capital, gobierno). Posteriormente se presenta un proceso de redistribución de estos recursos entre los agentes mediante transferencias en dinero y en especie. Las transacciones financieras (F) describen la adquisición neta de activos financieros o la emisión neta de pasivos para cada tipo de instrumento financiero, registrando así los cambios en la posesión de activos y pasivos financieros. Finalmente, las otras partidas de acumulación (K) comprenden las demás operaciones no consideradas en las cuentas (F) pero que tienen como resultado modificar la cantidad o valor de los activos y pasivos; entre ellas se cuentan la revalorización de activos y pasivos, la pérdida de activos debido a guerras u otras causas, y los cambios en activos naturales como el descubrimiento de nuevos pozos de petróleo o el agotamiento de los mismos.
2. *Actividades*: El sistema conserva en su estructura las tres actividades económicas en que se divide una economía: producción, consumo y acumulación.
3. *Agentes*: La definición de agentes económicos del SCN2008 no presenta cambios respecto del SCN1993. Según criterios que se discuten en la siguiente sección de este capítulo, los agentes se clasifican en cinco sectores institucionales, que comprenden: las sociedades no financieras, las sociedades financieras, el gobierno general, los hogares y las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.
4. *Macrosectores*: Se mantienen dos grandes sectores: la nación y el resto del mundo. Para este último se elaboran dos cuentas reales (de bienes y servicios, P, y de ingresos primarios y transferencias corrientes, D) y una de capital (K). Estas cuentas tienen un carácter residual, como en los sistemas más sencillos de cuentas nacionales.

Los **agentes** se clasifican en cinco sectores institucionales: las sociedades no financieras, las sociedades financieras, el gobierno general, los hogares y las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

El Cuadro 11.1 resume la cobertura de la información del SCN2008 y su aplicación para Colombia. A diferencia de los esquemas presentados en los capítulos anteriores, las columnas no se refieren a las actividades, sino a las cuentas del sistema. Las cuentas del sistema se dividen en tres grandes grupos: las *cuentas corrientes*, las *cuentas de acumulación* y las *cuentas de balance*. Las primeras registran la producción, generación, asignación, distribución, redistribución y utilización del ingreso. Las segundas presentan los componentes que explican las variaciones entre el balance inicial y el balance final con el que termina el

<sup>1</sup>Las transacciones detalladas por actividad económica se presentan en las matrices de oferta y utilización. El Capítulo 12 se ocupa de explicar estas matrices.

ejercicio contable de los agentes. Incluyen las *cuentas de capital*, que registran las adquisiciones y disposiciones de activos no financieros y las *cuentas financieras*, que contabilizan las transacciones de activos financieros y pasivos. Finalmente, las cuentas de balance registran el stock de los activos y pasivos en poder de las instituciones al comienzo y al final del período contable. Adicionalmente el esquema presenta la cuenta cero o cuenta de bienes y servicios, cuya función es presentar el equilibrio contable entre la oferta y la demanda.

*Las cuentas de acumulación explican las variaciones entre el balance inicial y final de los agentes.*

*Las cuentas de balance registran el stock de los activos y los pasivos en poder de las instituciones al comienzo y al final del período contable.*

**Cuadro 11.1**  
**El esquema de cuentas del SCN2008**  
(2023-2024)

	Nación	Soc. no financieras	Soc. financieras	Gobierno general	Hogares	ISFLSH	Resto del Mundo
0. Cuentas de bienes y servicios	•						•
<b>Cuentas corrientes</b>							
1. Producción	•	X	X	X	X	X	
2. Generación del ingreso	•	X	X	X	X	X	•
3. Asignación del ingreso primario	•	X	X	X	X	X	
4. Distribución secundaria del ingreso	•	X	X	X	X	X	
5. Utilización del ingreso disponible ajustado	•			X	X	X	
6. Redistribución del ingreso en especie	•	X	X	X	X	X	
7. Utilización del ingreso disponible ajustado	•			X	X		
<b>Cuentas de acumulación</b>							
Capital	•		X	X			•
Financiera	•	X	X	X	X	X	•

•: cuentas macrosectoriales. X: cuentas sectoriales

El sistema alcanza ahora 14 cuentas macrosectoriales y 37 cuentas sectoriales. Sin embargo, el SCN2008 no se agota allí, pues adicionalmente se pueden encontrar diferentes cuadros resumen para los agregados macroeconómicos, *PIB* per cápita, oferta y demanda a precios corrientes y constantes, ahorro e inversión, valor agregado según ramas de actividad económica y *PIB*. Similarmente se presentan cuadros con información detallada de la producción y generación del ingreso por ramas de actividad para los hogares, de la formación bruta de capital, los gastos de consumo final de los hogares por finalidad y por durabilidad, las exportaciones por rama de actividad y las importaciones por rama de actividad. En esta actualización se cuenta con un universo más amplio, para las actividades económicas se presentan 12 agrupaciones, 25 secciones y 60 divisiones, mientras que para los productos se tienen 10 divisiones, 67 agrupaciones y 382 clases. Estas clasificaciones se acogen a los lineamientos que plantea el SCN 2008 de conformidad con la estructura de la CIIU 4 A.C. y de la CPC Rev. 2 A.C, favoreciendo la comparabilidad a nivel internacional de forma más detallada.

Las cuentas reales se ubican en las primeras ocho filas del cuadro. Las cuentas de acumulación aparecen en las últimas dos filas, mostrando que la cuenta financiera ya ha sido integrada definitivamente al sistema. Finalmente, en el cuadro no se incluyen las cuentas de balance, porque éstas aún no se encuentran disponibles en el país.

## 11.2 Los sectores y subsectores institucionales

Conocida la estructura básica del SCN2008, se pueden ver ahora con mayor detalle sus partes componentes. En esta sección se presentan los criterios de clasificación de los agentes en los sectores y subsectores institucionales y en la siguiente se estudian las interrelaciones entre las diferentes cuentas y se definen las transacciones.

En el SCN2008 los agentes económicos o “unidades institucionales” se definen como “unidades económicas capaces de realizar la gama completa de transacciones, de poseer activos y de contraer pasivos en su propio nombre” (SCN2008, 2.16). Están, por tanto, dotadas de autonomía en el manejo de sus recursos corrientes, de capital y financieros, y tienen una contabilidad completa de ingresos, gastos, activos y pasivos. Las unidades institucionales se clasifican en sectores institucionales según sus funciones básicas y el origen de los recursos (véase el Cuadro 11.2).

**Cuadro 11.2**  
**Sectores y subsectores institucionales**  
*(2023-2024)*

Sectores institucionales	Función principal	Recursos principales	Subsectores
Sociedades no financieras	Producir bienes y servicios no financieros de mercado	Ventas	Sociedades públicas y sociedades privadas
Sociedades financieras	Financiar y asegurar	Comisiones, intermediación financiera, primas	Banco Central, banca comercial, compañías aseguradoras, entre otros
Gobierno general	Producir bienes y servicios no de mercado, redistribución del ingreso	Contribuciones obligatorias	Gobierno central, local y fondos de seguridad social
Hogares	Consumir, proporcionar mano de obra, producir bienes y servicios mercantes no financieros	Remuneración a los factores, ventas	No se desagrega
Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)	Producir y/o suministrar servicios no mercantes destinados a las familias	Contribuciones voluntarias de las familias, u otros sectores no gubernamentales	No se desagrega
Resto del mundo	Operaciones entre unidades residentes y no residentes		

### 11.2.1 Sociedades o cuasi sociedades no financieras

Su función principal consiste en producir bienes y servicios no financieros que se venden comercialmente, de lo cual se derivan sus principales recursos. Las empresas pertenecientes a este sector pueden también desarrollar de manera secundaria operaciones financieras o hacer ventas a crédito. Las empresas no financieras se desagregan en dos subsectores, según sean de control público o privado, es decir según quién posea más de la mitad de las acciones con derecho a voto o controle de otra manera más de la mitad de los derechos de voto de los accionistas:

1. *Sociedades no financieras públicas*: Son las empresas industriales y comerciales del Estado, que producen bienes y servicios mercantes y las sociedades de economía mixta con control mayoritario por parte del gobierno central o local. Aquí se incluyen las empresas de servicios públicos, transporte, centros de salud, hospitales, loterías, etcétera.

2. *Sociedades no financieras privadas*: Son las sociedades no financieras con personería jurídica que producen bienes o servicios con fines de lucro, las instituciones sin fines de lucro que producen bienes y servicios (colegios, universidades, clínicas, etcétera) o que sirven a las empresas (asociaciones, federaciones, cámaras de comercio) y las sociedades de economía solidaria dedicadas a actividades no financieras. Pueden ser de control extranjero o nacional, donde el criterio de clasificación es si los agentes que las controlan (con más del 50% del capital) son en su mayoría no residentes o residentes, respectivamente.

Es importante señalar que las empresas individuales no forman parte de este sector institucional sino del sector hogares. Ello se debe a que este tipo de empresas no son independientes funcionalmente de los hogares y, por tanto, no pueden ser tomadas como unidades institucionales aparte. A causa de dificultades prácticas, también se consideran como empresas individuales todas las empresas no constituidas en sociedad, es decir, todas las empresas sin personería jurídica.

### 11.2.2 Sociedades financieras

Su principal función es recolectar y repartir las disponibilidades financieras, es decir, la intermediación financiera o cubrir riesgos, en el caso de las compañías de seguros. Por consiguiente, sus ingresos corrientes más importantes se originan en los compromisos financieros (captar excedentes de ahorro, transformarlos y ponerlos a disposición del público) y las primas de seguros. Según su función más específica se clasifican en los nueve subsectores siguientes:

1. *Banco central*: Es la institución financiera encargada de ejercer como autoridad monetaria, crediticia y cambiaria, y que por lo tanto tiene entre sus funciones emitir moneda y administrar las reservas internacionales del país. Su actividad incluye la posibilidad de recibir depósitos de las instituciones financieras y del gobierno. En Colombia, el banco central es el Banco de la República.
2. *Sociedades de depósito excepto el banco central*: Pertenecen a este subsector tanto las sociedades monetarias como las no monetarias. Las monetarias son los bancos comerciales y otras instituciones financieras que captan depósitos en cuenta corriente y por lo tanto tienen un papel activo en el proceso de creación monetaria. Las no monetarias incluyen las demás instituciones cuya actividad es emitir pasivos en forma de depósitos que no son fácilmente transferibles, o cualquier otro instrumento que sea sustituto cercano de los depósitos, como los certificados de depósito a término (CDT). Para el caso colombiano se incluyen además de los bancos comerciales los bancos públicos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, cooperativas financieras, y tres instituciones oficiales especiales (Financiera de Desarrollo Nacional, Findeter y Bancóldex) son incluidos en este subsector.
3. *Fondos de mercado monetario (FMM)*: Son todas las sociedades que captan recursos en los mercados financieros pero no bajo la modalidad de depósito

monetario. Son sociedades dedicadas a la inversión, bien sea en activos financieros o en activos fijos, al otorgamiento de crédito personal o de consumo, al leasing u otras actividades comerciales financieras. Incluyen cooperativas y fondos de empleados, los fondos mutuos de inversión, las compañías de leasing, entidades financieras públicas departamentales y municipales, fondos de cesantías, y el Fondo Nacional del Ahorro.

4. *Fondos de inversión distintos a los del mercado monetario* (FI): Tienen el mismo fin que los Fondos del Mercado Monetario (FMM), sin embargo, la principal diferencia con el tercer subsector consiste en que los recursos captados se invierten predominantemente en activos financieros distintos de los de corto plazo y en activos no financieros (usualmente inmuebles). Es importante tener en cuenta que en Colombia, no es posible separar los FMM de los FI, debido a la combinación indiscriminada de plazos y diversificación de los portafolios de inversión de cada fondo teniendo en cuenta la información contable o estados financieros, además es preciso aclarar que en el territorio nacional no se tienen fondos destinados únicamente para invertir en activos financieros de corto plazo y otros exclusivamente en largo plazo, por tal razón no es posible hacer tal distinción. Por esta razón, las entidades que podrían pertenecer a estos dos subsectores fueron clasificados en un único subsector llamado “Fondos de Inversión”. En cual se clasifican los fondos de inversión, fondos de inversión colectiva, fideicomisos de inversión e inmobiliarios, fondos de valores, cooperativas supervisadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, fondos de cesantías y fondos de pensiones voluntarios.
5. *Otros intermediarios financieros excepto sociedades de seguros y fondos de pensiones*: Se dedican a proveer servicios financieros mediante la emisión por cuenta propia de pasivos financieros en formas distintas a la moneda legal, los depósitos o los sustitutos cercanos de los depósitos, con el propósito de adquirir activos financieros mediante transacciones financieras en el mercado. En Colombia este subsector se encuentra conformado principalmente por Finagro, capitalizadoras, cámara de riesgo central de contraparte, entre otros.
6. *Auxiliares financieros*: Son las sociedades cuya actividad principal es desarrollar negocios alrededor de la intermediación financiera, pero sin ser ellas mismas intermediadoras. En este subsector se encuentran los corredores de bolsa, corredores y agencias de seguros, sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías (que no deben confundirse con los fondos que ellas manejan, los cuales se incluyen en el subsector siguiente), casas de cambio, bolsas de valores, etc.
7. *Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero*: Son entidades que proveen servicios financieros, a través de activos o pasivos que en su mayoría no se transan en los mercados financieros abiertos. En Colombia se clasifican los fideicomisos de administración y garantía, holdings entre otros.
8. *Sociedades de seguros*: La actividad específica de este grupo de unidades es asegurar, en un sentido amplio, a cambio del cobro de una prima o de

un aporte voluntario del asegurado. Se incluyen las empresas de seguros generales y de vida, reaseguros, las compañías de medicina prepagada, las compañías de capitalización, y las empresas promotoras de salud (EPS) y entidades de medicina prepagada (EMP) de carácter privado. Los sistemas de seguridad social de propiedad o bajo control del Estado forman parte del gobierno general, no de este grupo de instituciones.

9. *Fondos de pensiones*: Son entidades con el objetivo de proporcionar prestaciones de jubilación a grupos concretos de asalariados.

Las sociedades de seguros y cajas de pensiones juegan un papel financiero muy importante en la economía, pues por su naturaleza deben mantener cuantiosas reservas, las cuales se invierten en activos financieros y en el mercado de capitales.

### 11.2.3 Gobierno general

La función económica principal de las entidades que conforman el gobierno general (que en el SCN1993 se denominaba administración pública) es producir servicios colectivos que no se venden comercialmente y efectuar operaciones de redistribución del ingreso y la riqueza nacionales. Sus recursos provienen principalmente de contribuciones obligatorias de los agentes económicos. El SCN2008 las define como unidades “creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales”. Según su radio de acción se subdividen en centrales, locales y de seguridad social:

1. *Gobierno central*: En este subsector se incluyen el gobierno nacional, así como los establecimientos públicos que pertenecen a éste y que producen servicios colectivos no mercantes, y los organismos privados sin ánimo de lucro controlados por él. El gobierno nacional obtiene la mayor parte de sus recursos de gravámenes nacionales o transferencias de entidades nacionales. El radio de acción del gobierno central se extiende a todo el país. Entidades del orden central son los ministerios, los departamentos administrativos, el Congreso de la República, la Contraloría, entre otros. Algunos ejemplos de establecimientos públicos son: el Icfes, el SENA, y la Universidad Nacional.
2. *Gobierno local*: Se trata de gobiernos y órganos de la administración pública circunscritos a un municipio o a un departamento. Sus recursos principales provienen de impuestos, contribuciones o transferencias de la administración central o departamental según sea el caso.
3. *Fondos de seguridad social*: Son las entidades de propiedad del gobierno que llevan a cabo la función de redistribuir el ingreso bajo la forma de prestaciones sociales ya sea en dinero, como las pensiones, o en especie, como los servicios médicos, recreativos y hospitalarios, entre otros, y que se financian con contribuciones obligatorias de los empleados y los empleadores. En Colombia, se cuenta en esta clasificación al Fondo de Solidaridad y Garantía (Fosyga), la unidad administrativa del ISS, los patrimonios autónomos del ISS y de Colpensiones, las entidades de seguros sociales en salud de los empleados públicos que no compensan en Fosyga,

las cajas de previsión, y las cajas de compensación familiar. Estas últimas se incluyen en este subsector a pesar de regirse por el derecho privado porque están controladas por el Estado, y porque éste desarrolla a través de ellas parte de su política social.

#### 11.2.4 Hogares

Este sector institucional está compuesto por las unidades institucionales residentes que tienen como función principal consumir y en algunos casos producir cuando son propietarios de empresas individuales. Puesto que dentro de este sector se incluyen las empresas individuales y las empresas no constituidas jurídicamente, su composición es bastante heterogénea. Esto significa que además de incorporar los ingresos típicos de un hogar, como lo son la remuneración al trabajo, la renta de la propiedad y las transferencias, también se incluyen ingresos por venta de bienes y servicios. Las empresas individuales se caracterizan por no llevar una contabilidad separada entre la actividad empresarial y la actividad personal, caso muy característico en Colombia en sectores como los de agricultura, ganadería, comercio, transporte urbano y por carretera y en los servicios profesionales independientes como los odontólogos, médicos, economistas, abogados, etc.

#### 11.2.5 Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)

Estas instituciones se caracterizan por suministrar a sus socios y/o beneficiarios, bienes y servicios no mercantiles, que se financian con aportes y contribuciones de los socios y donaciones de sectores diferentes al gobierno. Algunos ejemplos de organizaciones pertenecientes a este sector son los clubes, sindicatos, congregaciones religiosas, fundaciones, etc. Es importante tener en cuenta que aquí se clasifican sólo las entidades sin ánimo de lucro que sirven a los hogares. Entidades como las asociaciones gremiales financiadas por las empresas o las fundaciones que derivan sus ingresos de ventas de bienes y servicios mercantiles (como universidades y clínicas) pertenecen a las sociedades no financieras, al igual que las entidades financiadas por el gobierno. En este sector se incluyen las cajas de compensación familiar.

#### Ejemplo 11.1 - Clasificación de instituciones sin fines de lucro

Clasifique las siguientes instituciones sin fines de lucro (ISFL) en sus respectivos sectores institucionales: Una ISFL que vende bienes y servicios a precios económicamente significativos (por ejemplo, un fondo de empleados que presta dinero a sus afiliados), una ISFL que sirve a grupos particulares de otros productores de mercado (por ejemplo, una

agremiación de transportadores), una ISFL controlada por el gobierno y financiada principalmente por este sector (por ejemplo, un centro cultural municipal), y una ISFL que produce bienes y servicios que son vendidos a precios económicamente no significativos y que no es controlada ni financiada principalmente por el gobierno (por ejemplo, una fundación para niños con cáncer).

Las ISFL se asignan a los diferentes sectores institucionales según su actividad principal y el origen de sus ingresos. Así, la clasificación sería:

Actividad principal de la ISFL	Clasificación sectorial
Un fondo de empleados que presta dinero a sus afiliados	Sociedades financieras
Agremiación de transportadores	Sociedades no financieras
Centro cultural municipal	Gobierno
Fundación para niños con cáncer	ISFLSH

#### 11.2.6 Sector no residente, el resto del mundo o sector externo

A los sectores institucionales anteriores, que conforman el macrosector nación, se contraponen el macrosector resto del mundo o sector externo. El criterio de distinción entre agentes nacionales y agentes del *resto del mundo* es el carácter de residentes o no en el país. Residentes son los agentes que realizan operaciones económicas permanentes en el territorio interior del país, entendiéndose por éste el que se encuentra dentro de las fronteras políticas, junto con las naves explotadas por residentes que operan entre dos o más países, y las sedes diplomáticas en el extranjero.

En atención a este criterio, son agentes residentes las empresas e instituciones privadas (excepto los organismos internacionales) que operan en el territorio interior, aunque utilicen factores de producción de propiedad de residentes de otros países; los establecimientos y organismos públicos (incluidas las sedes diplomáticas en el exterior); los individuos que residen permanentemente en el territorio del país, y el personal diplomático en el extranjero.

Como los turistas o los diplomáticos en el exterior son residentes de su país de origen, las compras directas que efectúan en el exterior constituyen una transacción de carácter internacional, por tanto, deben ser registradas como importaciones e incluidas en los gastos de consumo final del país de origen. Análogamente, las compras de residentes extranjeros en el mercado interior deben ser consideradas como exportaciones. Este criterio se utiliza al elaborar las cuentas del *PIB* e ingresos y gastos, y como se observará en el capítulo siguiente, se incluye en las matrices de oferta y de utilización como dos rubros separados: “compras directas en el exterior por residentes” y “compras directas en el territorio nacional por no residentes”. A partir del SCN2008 el resto del mundo se desagrega en:

1. *Otro resto del mundo*: En este subsector se registran las transacciones entre los agentes residentes y no residentes.
2. *Enclave económico*: Se registra la producción de estupefacientes y los flujos económicos relacionados.

El concepto de enclave económico aparece por primera vez en la versión de las Cuentas Nacionales base 2005. De acuerdo con el documento metodológico del DANE sobre sectores institucionales: “el enclave es un espacio económico virtual perteneciente al territorio nacional, creado artificialmente para registrar, separadamente de la economía nacional, todas las actividades productivas relacionadas con los estupefacientes, que van desde el cultivo de coca, amapola y marihuana, hasta los procesos de transformación industrial de clorhidrato de cocaína y heroína. Desde el punto de vista de la medición económica, un enclave productivo se trata como si fuera un territorio ‘intermedio’ entre la economía nacional y el resto del mundo”.

La definición adoptada por el DANE para el “enclave económico” lo trata como un espacio que no tiene habitantes, y por ende el enclave compra insumos, trabajo y capital a los nacionales colombianos, quienes reciben remuneración por su trabajo. En la sección 12.3.1 se trata a profundidad los cultivos ilícitos.

### 11.3 Las transacciones y las cuentas

El SCN2008 elabora tres tipos de cuentas (véase nuevamente el Cuadro 11.1).

- a. Las cuentas agregadas a nivel macrosectorial, entre las cuales están las cuentas de la nación y las cuentas del resto del mundo.
- b. Las cuentas de los sectores y subsectores institucionales.
- c. Las cuentas de bienes y servicios mediante las cuales se describe la actividad de producción y utilización de bienes y servicios. Estas cuentas no aparecen en el Cuadro 11.1 porque forman un subsistema aparte que se rige por criterios diferentes.

En esta sección se presentan las transacciones e interrelaciones de los dos primeros tipos de cuentas. Las cuentas de bienes y servicios se discuten en el siguiente capítulo.

#### 11.3.1 Las cuentas macrosectoriales

El sistema puede reducirse a cuentas agregadas que describen las actividades de producción, consumo y acumulación a nivel macrosectorial y es prácticamente igual al sistema simplificado de cuentas nacionales del Capítulo 9. De hecho, como recordará el lector, el Cuadro 9.1 fue elaborado con base en cifras del cuadro “Principales agregados macroeconómicos” publicado por el DANE.

El sistema actual basado en el SCN2008 presenta un detalle mayor, como se explicó en el Cuadro 11.1. Para comenzar, la primera cuenta del sistema,

*La cuenta de bienes y servicios establece el equilibrio entre la oferta y la demanda total de bienes y servicios.*

*La oferta está dada por la producción y las importaciones, mientras que la demanda está compuesta por el consumo intermedio, los gastos de consumo, la inversión y las exportaciones.*

denominada cuenta de bienes y servicios (véase Cuadro 11.3), establece el equilibrio entre la oferta y la demanda total de bienes y servicios. La oferta está compuesta por la producción y las importaciones, mientras que la demanda está compuesta por el consumo intermedio, los gastos de consumo, la inversión y las exportaciones. La inversión, a su vez, se distribuye en tres rubros: la *formación bruta de capital fijo*, la *variación de existencias* y un nuevo concepto denominado *adquisición menos disposición de objetos valiosos* que se refiere a cambios netos en el valor de algunos activos que se adquieren como depósito de valor, como el oro, las obras de arte y las piedras preciosas. Es importante anotar que tanto la oferta como la demanda están valoradas a precios de mercado, esto se puede deducir por la inclusión en el cuadro de los impuestos netos sobre los productos. El *PIB* a precios de mercado se obtiene fácilmente de esta cuenta al restar del total de la demanda el valor del consumo intermedio (P.2) y el valor de las importaciones (P.7).

**Cuadro 11.3**  
**Cuenta de bienes y servicios, 2023**  
(miles de millones de pesos corrientes)

Recursos	Valor	Empleos	Valor
Producción	2,839,140	Consumo Intermedio	1,409,220
Impuestos sobre los productos	154,642	Gasto de consumo final	1,398,932
Subvenciones a los productos	0	Formación bruta de capital fijo	261,689
Importaciones	357,421	Variación de existencias	-1,221
		Exportaciones	282,554
		Discrepancia estadística	29
<b>Total recursos</b>	<b>3,351,203</b>	<b>Total empleos</b>	<b>3,351,203</b>

**Cuadro 11.4**  
**Cuenta de producción, 2023**  
(miles de millones de pesos corrientes)

Recursos	Valor	Empleos	Valor
Producción	2,839,140	Consumo Intermedio	1,409,220
		Valor Agregado Bruto	1,429,920
<b>Total recursos</b>	<b>2,839,140</b>	<b>Total empleos</b>	<b>2,839,140</b>

La siguiente cuenta macrosectorial es la *cuenta de producción*, en ella se establece el resultado de la producción como la suma de las materias primas y la remuneración a los factores (véase Cuadro 11.4). Las materias primas se denominan consumo intermedio y el saldo de la cuenta es el valor agregado bruto.

Las cuentas agregadas para la nación continúan con la distribución del producto interno bruto o valor agregado entre los agentes de la economía, según el factor de producción. Cuando al PIB se le adiciona el resultado neto de las operaciones

de distribución primaria del ingreso con no residentes, es decir, los ingresos netos en el exterior de los factores trabajo y capital nacionales, se llega al ingreso nacional bruto a precios de mercado:

$$\begin{aligned}
 & \text{Remuneración de los asalariados} \\
 + & \text{Excedente bruto de explotación} \\
 + & \text{Ingreso mixto} \\
 = & \text{Ingreso interno bruto a costo de factores } (YIB_f \text{ o } PIB_f) \\
 + & \text{Impuestos indirectos netos} \\
 = & \text{Ingreso interno bruto a precios de mercado } (YIB_m \text{ o } PIB_m) \\
 + & \text{Remuneración neta de los asalariados procedente del resto del mundo} \\
 + & \text{Renta neta de la propiedad procedente del resto del mundo} \\
 = & \text{Ingreso nacional bruto a precios de mercado } (YNB_m)
 \end{aligned}$$

Las demás operaciones de distribución del ingreso (netas) con agentes no residentes se resumen en otras transferencias corrientes, las cuales al agregarse al  $YNB_m$  obtenido anteriormente dan como resultado el Ingreso nacional bruto disponible a precios de mercado ( $YND_m$ ):

$$\begin{aligned}
 & \text{Ingreso nacional bruto a precios de mercado } (YNB_m) \\
 + & \text{Otras transferencias corrientes} \\
 = & \text{Ingreso nacional bruto disponible a precios de mercado } (YND_m)
 \end{aligned}$$

Cuando se deduce de este último agregado macrosectorial el total del consumo final, se obtiene el monto del ahorro nacional bruto. Siguiendo la identidad macroeconómica, en la *cuenta de acumulación* el ahorro bruto financia la inversión (formación bruta de capital fijo), quedando como saldo el préstamo neto. Éste es igual al balance (o saldo) de las cuentas del país con el resto del mundo (con signo contrario), es decir, cuando la economía no logra generar el ahorro suficiente para cubrir su inversión, por definición dicho faltante es cubierto con recursos provenientes del exterior y viceversa.

### 11.3.2 Las cuentas de los sectores y subsectores institucionales

Las cuentas de actividad dentro de cada sector o subsector se encuentran encadenadas de manera lineal: cada cuenta se abre con el saldo proveniente de la anterior, tal como sucedía en los sistemas de cuentas más simples descritos en el Capítulo 9. Las cuentas de un sector o subsector institucional cualquiera, pueden verse en forma gráfica en el Esquema 11.1. Las cuentas se presentan en forma de “Cuenta T” con los recursos o ingresos a mano derecha y los empleos o salidas a mano izquierda. El saldo de la cuenta ha sido resaltado en negrilla.

*Todas las cuentas de los sectores institucionales están encadenadas, el saldo de una cuenta es la entrada de la cuenta siguiente.*

*El orden de las cuentas de los sectores institucionales es:*

- *Producción*
- *Generación del ingreso*
- *Asignación del ingreso primario*
- *Distribución secundaria del ingreso*
- *Redistribución del ingreso en especie*
- *Utilización del ingreso*
- *Cuenta de capital.*

Esquema 11.1: Cuentas de los sectores institucionales

		Empleos (Salidas)	Recursos (Entradas)
Cuentas corrientes	Cuenta de producción	Consumo intermedio	Producción
		<b>Valor agregado bruto</b>	
	Cuenta de generación del ingreso	Remuneración de los asalariados Otros impuestos sobre la producción Otras subvenciones sobre la producción	<b>Valor agregado bruto (PIB)</b>
		(S) Excedente bruto de explotación (S) Ingreso mixto	
	Cuenta de asignación del ingreso primario	Renta de la propiedad pagada	<b>Excedente bruto de explotación</b> <b>Ingreso mixto</b> Renta de la propiedad recibida
		(S) Saldo de ingresos primarios	
	Cuenta de distribución secundaria del ingreso		<b>Saldo de ingresos primarios</b> Transferencias corrientes recibidas
		(S) Ingreso disponible neto	
	Cuenta de redistribución del ingreso en especie		<b>Ingreso disponible neto</b> Transferencias sociales en especie
		(S) Ingreso disponible neto ajustado	
<b>Cuentas de utilización del ingreso</b>			
Cuentas de acumulación	Cuenta de utilización del ingreso disponible	Consumo final	<b>Ingreso disponible neto</b> hogares en los fondos de pensiones
		(S) Ahorro bruto	
	Cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado	Consumo final efectivo	<b>Ingreso disponible neto ajustado</b> Ajuste por la variación neta de los hogares en los fondos de pensiones
		(S) Ahorro bruto	
		<b>Cuenta de capital</b>	
	<b>Producidos</b> Formación bruta de capital fijo Variación de existencias Adquisición menos disposición de objetos valiosos <b>No producidos</b> Adquisición menos disposición de objetos valiosos	<b>Ahorro bruto</b> Transferencias de capital por cobrar Formación bruta de capital fijo	
	<b>Préstamo neto (+) o endeudamiento neto (-)</b>		

La *cuenta de producción* da inicio al sistema sectorial de cuentas, en ella se encuentra el valor de la producción nacional originada en el sector y la distribución de éste entre consumo intermedio y valor agregado. La siguiente cuenta es la de *generación del ingreso*; estos ingresos pueden tomar la forma de remuneración de los asalariados, ingreso mixto o de excedente bruto de explotación. En el caso del gobierno, los impuestos indirectos netos de subsidios se tratan como un tercer tipo de valor agregado. El saldo de la cuenta está conformado en este caso particular no por uno sino por dos rubros, el ingreso mixto y el excedente bruto de explotación. En principio, sólo el excedente bruto de explotación debería

configurarse como saldo, pues es allí donde se registran las ganancias o pérdidas de capital de los agentes que conforman el sector. Sin embargo, dado el hecho de que una parte del ingreso mixto comprende rendimientos de capital de los agentes independientes, obliga a incluirlo también como saldo para no incurrir en problemas de subvaloración de ingresos.

La *cuenta de asignación del ingreso primario* es la siguiente cuenta del sistema. El objetivo de esta cuenta es calcular el total de ingresos primarios que reciben los agentes de un sector. Los ingresos totales se obtienen al sumarles al excedente bruto de explotación y al ingreso mixto el monto neto de recursos provenientes de la propiedad de activos fijos. Cuando la posesión relativa de activos de un sector es positiva, como en el caso de los hogares, el ingreso primario aumenta. En el caso del gobierno, al no existir agentes independientes, el concepto de *ingreso mixto* no aplica y en su lugar se consideran como ingresos primarios los impuestos netos sobre la producción y las importaciones. El saldo de la cuenta, como su nombre lo indica, se denomina *saldo de ingresos primarios* y representa la parte que le corresponde al sector sobre el ingreso bruto generado por la economía.

Las dos cuentas siguientes presentan la redistribución del ingreso en la economía y los impuestos que gravan el ingreso y la riqueza. Las cuentas se abren con el saldo de ingresos primarios y registran luego las entradas y salidas por concepto de transferencias que son el vehículo de redistribución de los ingresos. Las transferencias en dinero se reportan en la *cuenta de distribución secundaria del ingreso* y las transferencias en especie en la *cuenta de redistribución del ingreso en especie*. Es importante anotar que esta cuenta no se calcula para las sociedades financieras y las no financieras, pues ellas en principio no realizan transferencias en especie; si ello eventualmente sucediese el sistema las valoraría y las registraría en dinero en la primera cuenta. En el caso de los impuestos directos, éstos representan una salida para todos los agentes diferentes al gobierno y una entrada para el gobierno. El saldo de estas cuentas se denomina *ingreso disponible bruto* e *ingreso disponible ajustado bruto*, respectivamente, y representa desde el punto de vista económico y de contabilidad social el total de recursos que un sector o subsector puede consumir sin afectar su patrimonio neto real.

La siguiente cuenta es la de *utilización del ingreso*. Esta cuenta se divide en dos subcuentas paralelas, en la primera de ellas se reporta la utilización del ingreso disponible y en la segunda la utilización del ingreso disponible ajustado, es decir, los saldos de las dos cuentas anteriores. La función de este par de cuentas es la de registrar los gastos de consumo que realizan los agentes. Sin embargo, debido a que se parte de dos saldos similares en concepto pero con valores diferentes (dado el ajuste por transferencias en especie)<sup>2</sup>, y que en ambos casos se debe obtener el mismo saldo de ahorro, el sistema utiliza dos definiciones de consumo. En la primera cuenta se utiliza el consumo final y en la segunda el *consumo final efectivo*, la diferencia radica en que el primero contabiliza las compras de bienes

<sup>2</sup>Así, el mayor valor del ingreso disponible ajustado es compensado con un mayor valor en consumo, dando como resultado un saldo de ahorro igual al obtenido antes del ajuste.

y servicios, mientras que el segundo incluye, además de dichas compras, las de bienes y servicios recibidos en forma gratuita por los hogares provenientes del gobierno y de las ISFLSH (es decir, las transferencias en especie) . En ambos casos se registra como un ingreso adicional el ahorro que resulta de los fondos privados de pensiones. La cuenta de *utilización del ingreso disponible ajustado* se elabora solamente para los hogares, el gobierno y las ISFLSH. Las dos cuentas tienen el mismo saldo: el ahorro bruto.

El sistema sectorial de cuentas se cierra finalmente con la *cuenta de capital* y la *cuenta financiera* que pertenecen al segundo grupo de cuentas denominado *cuentas de acumulación*. La cuenta de capital reúne las transacciones relacionadas con la compra y venta de activos no financieros y muestra la forma como se financia dicha actividad económica. Además del ahorro bruto proveniente de la cuenta de utilización del ingreso, la cuenta de acumulación tiene como entrada las transferencias netas de capital. Con este ingreso los sectores financian la inversión en sus diferentes formas. Los activos no financieros se dividen en dos subgrupos, los producidos y los no producidos: los primeros están compuestos por la formación bruta de capital fijo, la variación de inventarios y la adquisición neta de objetos valiosos, los segundos se agrupan en el rubro adquisición neta de activos no financieros no producidos. Si la inversión total del sector es inferior a las fuentes de financiación del capital, el saldo de su cuenta de acumulación será el préstamo neto real concedido a los demás sectores. En caso contrario, el saldo será negativo y equivaldrá al préstamo neto recibido por el sector. Con este saldo se cierra el sistema de cuentas publicado para cada sector por el DANE y se abre la cuenta financiera del sector.

Las cuentas financieras contabilizan las transacciones de activos financieros y pasivos de los sectores institucionales, entre ellos y el resto del mundo. Por lo tanto, las cuentas financieras permiten saber cómo los agentes están colocando sus recursos, en caso de ser superavitarios, o cubriendo sus necesidades de financiamiento, en caso de ser deficitarios. Los activos financieros y pasivos son instrumentos financieros que comprenden todos los derechos u obligaciones financieras, acciones u otras participaciones de capital, más el oro en lingotes en poder de las autoridades monetarias mantenido como activo de reserva (aunque hay instrumentos financieros que no son considerados activos financieros, como es el caso de las garantías y otros activos contingentes).

Los principios de construcción del sistema de cuentas financieras son:

1. Para cualquier agente o grupo de agentes, el saldo de sus operaciones reales equivale al saldo de sus operaciones financieras. El exceso (o déficit) del ahorro sobre la inversión es la capacidad (o necesidad) del financiamiento del agente y recibe el nombre de préstamo neto.
2. Las cuentas financieras registran *flujos, no cambios de stocks*; o lo que es lo mismo, registran las operaciones, no los estados financieros de los agentes. Los cambios en los estados financieros son, en gran medida, el resultado de las operaciones financieras netas, pero además están afectados por las valorizaciones de los activos y pasivos, por creación y destrucción de activos,

- y por diversas convenciones y decisiones contables que no intervienen en las cuentas financieras de flujos del SCN.
3. Todas las operaciones se registran por su *valor efectivo de transacción* y pueden diferir de su valor nominal.
  4. En toda transacción financiera *intervienen dos agentes*, entre quienes tiene lugar un traspaso de activos financieros. No se requiere, sin embargo, la intervención del acreedor y del deudor del activo transado para que ocurra la transacción.

### 11.3.3 Las transacciones que intervienen en las cuentas corrientes y de acumulación

A continuación se describen las transacciones que intervienen en las cuentas del sistema del DANE, siguiendo un orden semejante al que se empleó arriba para describir las cuentas de los macrosectores y de los sectores. Al frente de cada definición, entre paréntesis, se presenta la letra según el tipo de transacción a que pertenece y el número que el sistema le ha dado. Por ejemplo, la producción está identificada en el sistema por la letra P y el número 1 (P.1). Para diferenciar los saldos de las transacciones, la nomenclatura del SCN2008 usa la letra B. Se describen primero aquellas relacionadas con las cuentas corrientes, empezando por la cuenta de producción y terminando por la cuenta de utilización del ingreso. Posteriormente se describen las operaciones que intervienen en las cuentas de capital o de acumulación de los sectores y las cuentas financieras.

#### Producción

1. *Producción (P.1)*: Es la actividad económica en donde interviene una unidad institucional que utiliza “insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios” (SCN2008). La producción se divide en *producción de mercado*, *producción para uso final propio* y otra *producción de no mercado*.
2. *Producción de mercado (P.11)*: Todos los bienes y servicios que se intercambian a través de una transacción entre un comprador y un vendedor a un precio económicamente significativo. Incluye los bienes y servicios vendidos, intercambiados, en existencias, dados a los empleados como salario en especie y los transferidos por un establecimiento de mercado a otro de la misma empresa para ser utilizado como insumo.
3. *Producción para uso final propio (P.12)*: Comprende los bienes y servicios finales que se producen para ser utilizados por la unidad que los produce, los bienes de capital que los agentes construyen para ellos mismos, los productos agropecuarios autoconsumidos, los alquileres de viviendas ocupados por sus propietarios, el servicio doméstico, etc.
4. *Otra producción de no mercado (P.13)*: Está compuesta por los bienes y servicios individuales o colectivos producidos por el gobierno y las ISFLSH y que son entregados a otras unidades en forma gratuita o a precios que no son económicamente significativos. Son ejemplos de esto las entradas a museos o las matrículas en establecimientos de educación pública.

5. *Consumo intermedio (P.2)*: Es el valor de los bienes y servicios utilizados para obtener otros productos. Son bienes y servicios que se consumen, transforman o incorporan en otros productos en un solo proceso productivo.

### Generación del ingreso

1. *Remuneración de los asalariados (D.1)*: Corresponde a los pagos y contribuciones en dinero o en especie que las unidades productivas efectúan a favor de sus empleados en contraprestación al trabajo realizado. Comprende los sueldos y salarios y las contribuciones sociales de los empleadores. Los sueldos y salarios incluyen pagos regulares, jornales, primas, bonificaciones, auxilios de transporte y alimentación, cesantías, etc. Las contribuciones sociales son los pagos a los organismos de la seguridad social y los servicios de seguridad social provistos directamente por el empleador a sus empleados como servicios médicos, hospitalarios, entre otros.
2. *Impuestos sobre los productos (D.21)*: Son los impuestos que se cobran en proporción al valor de un bien o servicio o al número de unidades que se producen, venden, transfieren o importan. Incluyen el IVA, los impuestos y derechos sobre las importaciones, los impuestos sobre las exportaciones y otros impuestos específicos sobre los productos (licores, cerveza, tabaco, gasolina, etc.)
3. *Subsidios sobre los productos (D.3)*: Son transferencias efectivas del gobierno que tienen como objetivo políticas de precios o de remuneración de factores y que éste hace a las empresas, en función de los niveles de actividad productiva o de las cantidades o valores producidos, vendidos o importados. En Colombia el más importante es el reembolso tributario que reciben las exportaciones a través del CERT. Este subsidio corresponde al reintegro total o parcial de impuestos indirectos como el IVA, tasas y contribuciones que haya tenido que pagar el exportador en relación al proceso de producción del bien o servicio exportado.
4. *Excedente bruto de explotación (B.2b)*: Se origina como un exceso de valor agregado, una vez deducidos de los valores de venta de la producción, la remuneración de los asalariados, los impuestos indirectos netos y el consumo intermedio. Por dificultades estadísticas, el DANE no calcula el consumo de capital fijo, y en consecuencia, aparece formando parte del excedente, de ahí que se denomine bruto. En Colombia, se consideran como fuentes de este excedente las empresas constituidas en sociedad, las entidades del gobierno que tengan establecimientos de mercado y los propietarios de vivienda que las ocupan.
5. *Ingreso mixto (B.3b)*: Es el mismo excedente bruto de explotación pero para las empresas individuales. En empresas con tal característica, la parte del ingreso que corresponde a remuneración salarial es imposible de separar de la parte que corresponde a la remuneración al capital invertido. El mejor ejemplo se da en el sector campesino, en donde usualmente trabajan sin recibir un salario el propietario y su familia; en este caso, el ingreso se compone de la remuneración al capital (la tierra, las herramientas) y el

*La cuenta de generación del ingreso registra la distribución del ingreso entre salarios, impuestos y subsidios a los productos, ingresos mixtos y excedente bruto de explotación.*

*Ingreso mixto es el excedente bruto de explotación de las empresas individuales, donde la parte del ingreso salarial es imposible de separar de la remuneración al capital invertido.*

trabajo aportado por el propietario y su núcleo familiar.

### Asignación del ingreso primario

*Renta de la propiedad (D.4):* Corresponde al ingreso recibido por los propietarios de activos financieros y activos tangibles no producidos, por permitir que otras unidades los utilicen. Comprende los intereses, las rentas distribuidas por las sociedades en forma de dividendos y de retiro de la renta de las cuasisociedades (utilidades recibidas por la casa matriz de sucursales establecidas en el exterior, la participación de las utilidades de las empresas públicas, y las utilidades giradas al exterior por las sucursales extranjeras de agentes no residentes). También se cuentan aquí las utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa, la renta de la tierra y la renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguro, que es la renta de la propiedad que perciben las compañías de seguros por el rendimiento financiero de las reservas que tienen para cubrir a sus asegurados y que por ende se supone que pertenecen a éstos.

### Distribución secundaria y redistribución del ingreso

1. *Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza (D.5):* son contribuciones obligatorias realizadas al gobierno que se determinan con base en los ingresos, los beneficios o las ganancias de capital. También se consideran aquí los impuestos a la propiedad al igual que los impuestos sobre las ganancias de loterías y otros juegos de azar. Los intereses por mora y las multas se registran aquí cuando no se puedan diferenciar. Son ejemplos de estos impuestos la retención en la fuente, el impuesto a la renta, el impuesto predial, el gravamen a las transacciones financieras (más conocido como “cuatro por mil”), el impuesto de rodamiento, etc.
2. *Contribuciones sociales (D.61):* son pagos efectivos o imputados que realizan los patronos, los empleados o los trabajadores independientes a los sistemas de seguros sociales, a fin de adquirir el derecho a recibir prestaciones de seguridad social. Pueden ser efectivas o imputadas, efectivas cuando se hacen al sistema oficial e imputadas cuando el mismo patrono o empleador las provee.
3. *Prestaciones sociales:* son transferencias corrientes en dinero o en especie que reciben los hogares en caso de enfermedad, accidente de trabajo, vejez, invalidez, maternidad, desempleo, etc. El sistema asigna la nomenclatura D.62 a las que no son en especie y la D.631 a las que sí lo son.
4. *Otras transferencias corrientes (D.7):* incluyen las primas netas de seguros (excepto seguro de vida), las indemnizaciones de seguros (excepto vida), las transferencias corrientes dentro del gobierno general, la cooperación internacional corriente y otras, donde a su vez se encuentran las transferencias corrientes a las ISFLSH, las que se hacen entre los hogares, las multas y sanciones, los premios de loterías y juegos de azar y los pagos de compensación por lesiones o daños causados a personas o propiedades (sin la intervención de una compañía de seguros).

*Los impuestos al ingreso y la riqueza, y las contribuciones y prestaciones sociales no son actividades de generación, sino de redistribución del ingreso.*

### Utilización del ingreso

1. *Gastos de consumo final (P.3)*: comprende todos los bienes y servicios comprados en el territorio nacional o en el exterior por los hogares residentes para satisfacer necesidades individuales o colectivas. En el caso del gobierno se considera consumo final el total de los bienes y servicios que no son de mercado, es decir que son producidos y consumidos por él mismo, y los bienes y servicios de mercado, los cuales son comprados por el gobierno y suministrados directamente (tal y como los adquirió) a los hogares. En el caso del gobierno y las ISFLSH, para calcular el valor del consumo se descuentan del valor de la producción no mercantil los ingresos por ventas.
2. *Gastos de consumo final efectivo (P.4)*: son los bienes y servicios adquiridos por los hogares; incluye, además de los comprados, aquéllos recibidos en forma gratuita. En el caso del gobierno, se incluyen los servicios colectivos, a los que no se puede asignar un beneficiario directo.
3. *Ajuste por la variación neta de los hogares en los fondos de pensiones (D.8)*: esta transacción registra el ingreso neto que para los hogares se genera por la variación de las reservas monetarias que los hogares tienen en los fondos de pensiones. En particular, los aportes o contribuciones que los hogares hacen a los fondos privados aumentan su ahorro y las prestaciones o pensiones que reciben lo disminuyen.

**La formación bruta de capital** es la adquisición de bienes de capital y las adiciones o mejoras duraderas que aumentan la productividad del capital existente.

- ### Cuenta de capital
1. *Ahorro bruto (B.8b)*: se trata del saldo de las operaciones corrientes ya enumeradas para cada sector institucional. En general, es la diferencia entre los ingresos y los pagos corrientes que las unidades efectivamente tienen. Este saldo se califica “bruto” porque en los ingresos primarios de los agentes se encuentra incluido el consumo del capital fijo, como se señaló.
  2. *Formación bruta de capital fijo (P.51)*: comprende la adquisición (descontadas las ventas) de bienes de capital y las adiciones y mejoras duraderas o que aumentan la productividad del capital ya existente de los agentes productores. Comprende activos fijos tangibles e intangibles, incluyendo desde las viviendas y las obras civiles como los puentes y carreteras, hasta bosques cultivados, software y obras literarias. Los costos asociados a los cambios de propiedad de este tipo de activos, como honorarios a abogados o agentes inmobiliarios, se contabilizan como parte de este tipo de inversión por hacer parte del precio de compra del mismo. Es importante anotar que aunque la tierra es un activo, por convención no se incluye en la formación bruta de capital fijo, aunque sí se contabilizan los costos de transferencia de la misma.
  3. *Variación de existencias (P.52)*: se registran los cambios en el valor de los stocks de materias primas, productos en proceso y terminados de las unidades productivas y el comercio. Los cambios en el valor de los stocks resultan de los cambios físicos de existencias y de su valorización.
  4. *Adquisición menos disposición de bienes valiosos (P.53)*: los objetos valiosos son activos que no se deterioran con el paso del tiempo en condiciones

- normales, y que se adquieren y mantienen principalmente como depósito de valor. Se incluyen las obras de arte, los minerales preciosos (como el oro) y las piedras preciosas.
5. *Adquisición menos disposición de bienes no producidos no financieros (K.2)*: son los cambios en el valor de estos activos de propiedad de las unidades institucionales, resultado de transacciones entre ellas. Estos activos son la tierra, otros activos tangibles que pueden ser utilizados en la producción de bienes y servicios, como las reservas de minerales que se encuentran en el subsuelo y los activos intangibles como las patentes.
  6. *Consumo de capital fijo (K1)*: mide la disminución durante el período contable del valor actual de los activos fijos utilizados por el productor como consecuencia del deterioro físico, de la obsolescencia normal o de daños accidentales normales. En Colombia, desde la base de 2005 se calcula sólo para el sector institucional Gobierno.
  7. *Transferencias de capital (D.9)*: estas transferencias suponen la adquisición o cesión de un activo o activos por las partes involucradas en la operación; se pueden realizar en dinero o en especie. Comprenden los impuestos sobre el capital, las ayudas a la inversión y las otras transferencias de capital. Los impuestos sobre capital gravan el valor de los activos o el patrimonio neto, como por ejemplo, el impuesto de valorización, de herencias, de sucesiones, etc. Las donaciones son transferencias para financiar total o parcialmente la adquisición de activos fijos. Las otras transferencias comprenden las demás transacciones no clasificadas en las categorías anteriores.
  8. *Préstamo neto real o endeudamiento neto real (B.9)*: es el saldo de las operaciones de capital de cada sector institucional. Un saldo positivo indica que el sector dispuso de mayores recursos de ahorro y por transferencias de capital que la acumulación real (no financiera) que realizó durante el período. Este saldo será su capacidad de financiamiento a otros sectores; un saldo negativo implica necesidad de financiamiento.

### Ejemplo 11.2 - Variación de activos y pasivos en la cuenta de capital

Clasifique las transacciones de la cuenta de capital diferentes a los saldos según sean más apropiadas para mostrar variación de activos o de pasivos. Por definición son cuentas del activo: la inversión (FBKF), la variación de existencias, las adquisiciones de bienes valiosos, las adquisiciones de activos no financieros no producidos, y el consumo de capital fijo. Las transferencias de capital pueden ser por cobrar o por pagar, y por lo tanto registrar una variación de pasivos o de activos, respectivamente. Sin embargo, debido a que registran transferencias a terceros, por convención se asumen como variación de pasivos. La cuenta de capital vista según variación de activos o pasivos es como sigue:

Variación del activo	Variación del pasivo
P.51 Formación bruta de capital fijo	B.8 Ahorro bruto
P. 52 Variación de existencias	D.9 Transferencias netas de capital por cobrar/ pagar
P.53 Adquisiciones menos disposiciones de bienes valiosos	
K.2 Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos	
K.1 Consumo de capital fijo (-)	
B.9 Préstamo neto (+) endeudamiento neto (-)	

Note finalmente que los saldos, por estructura de las cuentas nacionales institucionales, deben abrir y cerrar la cuenta. Así, en el lado del pasivo quedará el saldo que abre la cuenta (ahorro bruto) y en el activo el saldo que cierra la cuenta (préstamo neto).

### Cuenta financiera

Las transacciones que se dan dentro de las cuentas financieras tienen siempre como objeto el traspaso de activos financieros entre agentes, bien como contrapartida de operaciones reales que han sido descritas en las demás cuentas del SCN, o como contrapartida de otras operaciones financieras. Por consiguiente, las transacciones en las cuentas financieras pueden definirse según el activo financiero transado. Para clasificar la diversidad de activos financieros existentes se utilizan primordialmente dos criterios: la liquidez del instrumento y las características legales que subyacen a la relación entre el deudor y el acreedor. El concepto de liquidez abarca otras características más específicas, como son la negociabilidad, la transferibilidad y convertibilidad. La clasificación está diseñada en principio para facilitar el análisis de las transacciones financieras de los sectores institucionales considerados.

1. *Oro monetario y DEGS (F1)*: Son activos mantenidos por el banco central como activos de reserva. - Derechos Especiales de Giro (DEGS): Son activos de reserva creados por el FMI los cuales representan un derecho garantizado para cada tenedor de obtener otros activos de reserva, especialmente divisas con otros miembros del FMI. - Oro Monetario: es el oro propiedad de las autoridades monetarias utilizado como activo de reserva.
2. *Dinero legal y depósitos (F2)*: El dinero legal comprende todos los billetes y monedas en su valor nominal tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Los depósitos se subdividen en: depósitos transferibles y otros depósitos. Los depósitos transferibles están compuestos por todos los depósitos negociables a la vista por billetes y monedas utilizados para efectuar pagos mediante cheque, letra de cambio, orden de giro, cargo/abono directo

u otro mecanismo de pago directo. En Colombia se incluyen en este grupo las reservas bancarias, las cuentas corrientes y los fondos interbancarios. Los otros depósitos son depósitos no transferibles que están representados mediante comprobante de depósito. En estos últimos se consideran los depósitos de ahorro, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, las cesantías y los fondos de pensiones voluntarios y los depósitos no monetarios.

3. *Títulos de deuda (F3)*: son instrumentos negociables que sirven como prueba de la existencia de una deuda y se definen como valores que le otorgan al tenedor el derecho a pagos fijos o a pagos variables determinados contractualmente. Estos documentos incluyen: - Bonos. - Certificados de depósito negociables de corto y largo plazo. - Títulos de Tesorería (TES) emitidos por el gobierno central. - Papeles comerciales. - Aceptaciones bancarias. - Valores respaldados con activos e instrumentos análogos normalmente negociados en los mercados financieros.
4. *Préstamos (F4)*: Los préstamos son activos financieros que se crean cuando los acreedores prestan fondos directamente a los deudores y se ponen de manifiesto en documentos no negociables. Entre los préstamos más comunes se distinguen: - Sobregiros. - Préstamos reembolsables a plazo. - Créditos por compras a plazo. - Préstamos para financiar créditos comerciales. - Operaciones Simultaneas. - Acuerdos de recompra (Repos). - Arrendamientos financieros.
5. *Participaciones de capital y en fondos de inversión (F5)*: Son activos financieros en donde los tenedores poseen un derecho sobre el valor residual de las sociedades o cuasi sociedades, una vez satisfechos los derechos de todos los acreedores. En contraste a las deudas, las participaciones de capital generalmente no otorgan al propietario el derecho a un monto predeterminado o a un monto determinado de acuerdo a una fórmula fija. Un ejemplo son las acciones.
6. *Sistemas de seguros, de pensiones y garantías estandarizadas (F6)*: Son activos financieros que funcionan con base en unas primas o tarifas pagadas por el beneficiario, el empleador o un fondo designado por el empleador, a instituciones financieras con el objetivo de obtener una cobertura contra diversos eventos o accidentes. - Reservas técnicas de seguros no de vida. - Derechos de seguros de vida y rentas vitalicias. - Derechos de pensiones. - Indemnizaciones de los fondos de pensiones sobre los gerentes de pensiones. - Las provisiones para ejecuciones bajo sistemas de garantías estandarizadas.
7. *Cuentas por pagar y cuentas por cobrar (F8)*: Esta categoría comprende los créditos comerciales por bienes y servicios generados a las sociedades, el gobierno, los hogares y el resto del mundo y los anticipos por trabajos en curso o en etapas previas a su ejecución. En este grupo también se incluyen los montos relacionados con impuestos, dividendos, compra y venta de valores, rentas, sueldos y salarios y contribuciones sociales que la entidad económica debe pagar o cobrar.

### Ejemplo 11.3 - Valores y agentes de las transacciones en el sistema de cuentas financieras

Pedro trabaja en una empresa comercializadora de automóviles. En marzo, cuando el dólar estaba a 2,800 pesos le ofrecieron venderle a crédito, a precio de importación, un vehículo nuevo, facturado en US\$16,000. El vehículo fue importado en septiembre, con el dólar a 3,000 pesos. Pedro hizo un pago inicial en cheque por el 25% del valor del auto y firmó letras de cambio en pesos por el resto. ¿Cuál es el valor de registro de la transacción (o transacciones) y los agentes que intervienen? Respuesta: los dos agentes que intervienen directamente en la transacción son la empresa y el empleado. En marzo no hay ninguna transacción y por lo tanto el tipo de cambio del momento es irrelevante. En septiembre hay dos transacciones financieras entre ellos: el pago de la cuota inicial por valor de \$12,000,000 y la entrega de las letras de cambio por valor de \$36,000,000. Además, hay otras dos transacciones en las que intervienen bancos, acreditando la cuenta de la empresa por \$12,000,000 y debitando la cuenta de Pedro con ese mismo valor. Note sin embargo que estas transacciones deben ser parte de una cadena más larga cuyos detalles desconocemos: al importar el auto la empresa debió hacer alguna transacción de pago o financiamiento con su proveedor.

#### 11.3.4 Presentación de resultados: cuentas económicas integradas o equilibrio económico general

En los sistemas de cuentas que estudiamos en los capítulos anteriores, los resultados se presentaban mediante gráficos de flujos o en forma matricial. Lo mismo hicimos con las cuatro cuentas macrosectoriales del SCN1968. Sin embargo, no es posible con las cuentas sectoriales debido a que, en este nivel de desagregación, no es factible conocer el origen y destino de todas las operaciones que afectan a cada una de las cuentas del sistema. Por consiguiente, los resultados se presentan en un cuadro más resumido, que se denomina *Cuentas Económicas Integradas*, que contiene todas las operaciones para cada sector institucional, pero sin detallar su origen o destino por sectores.

*El equilibrio económico general es la presentación consolidada de todas las cuentas.*

En el Cuadro 11.5 se reproducen los resultados para 2023 de las cuentas agregadas de la nación y el resto del mundo solamente, por razones de espacio. El cuadro completo se encuentra en el archivo de Excel con los ejercicios de este capítulo como anexo. Las operaciones aparecen por filas, siguiendo el mismo orden utilizado en la descripción de esta sección. Las cuentas agregadas y las de cada sector institucional aparecen en las columnas, con las entradas en el lado derecho y las salidas en el lado izquierdo del cuadro.

En este cuadro se registran en forma integrada tres equilibrios básicos del sistema:

1. *Equilibrios de cada cuenta o equilibrios verticales:* Cada una de las cuentas

de cada sector institucional, así como las de producción de la nación y del exterior, arroja sumas iguales de salidas y entradas (luego de descontar los valores repetidos, por supuesto).

2. *Equilibrios de transacciones u horizontales*: En cada renglón las salidas son iguales a las entradas, puesto que todo gasto corriente o de capital de un agente es entrada corriente o de capital, respectivamente, para otro agente, aún cuando, como ya se explicó, no se presente el origen y destino de cada operación por separado.
3. *Equilibrio entre el PIB y sus componentes*: El lector puede verificar que el valor del *PIB*, que se encuentra en el cruce entre la columna “economía total” y la fila “valor agregado bruto”, coincide con todos los componentes por el lado del ingreso, es decir, los valores consignados en las filas “remuneración a los asalariados”, “impuestos netos”, “excedente bruto de explotación” e “ingreso mixto” para la misma columna, pertenecientes a la cuenta de generación del ingreso. Por el lado del producto basta con revisar los valores que se encuentran ubicados en la columna “bienes y servicios” y hacer el cálculo, tal y como ya se explicó en la Sección 3.1 de este mismo capítulo.

De esta forma, el cuadro de cuentas económicas integradas del DANE es el compendio de todo el sistema de cuentas a nivel macrosectorial y sectorial, incluida la cuenta financiera.

**Cuadro 11.5**  
**Cuentas Económicas Integradas – CEI, 2023**  
*(precios corrientes, miles de millones de pesos)*

Bienes y servicios	Empleos		Clasificación	Operaciones y saldos contables	Recursos		Bienes y servicios
	Resto del mundo	Economía total			Economía total	Resto del mundo	
<b>Cuenta de producción</b>							
357,421			P.7	Importaciones de bienes y servicios		357,421	
	282,554		P.6	Exportaciones de bienes y servicios			282,554
2,839,140			P.1	Producción	2,839,140		
		1,409,220	P.2	Consumo intermedio			1,409,220
154,642			D.21	Impuestos sobre los productos	154,642		
0			D.31	Subvenciones a los productos	0		
		1,429,920	B.1b	Valor agregado bruto PRODUCTO INTERNO BRUTO			
		16,434	P.51c	Consumo de capital fijo			
		1,413,486	B.1n	Valor agregado neto			
	74,867		B.11	Saldo externo de bienes y servicios			
<b>Cuenta de generación del ingreso</b>							
			B.1b	Valor agregado bruto / Producto interno bruto	1,429,920		
		524,069	D.1	Remuneración de los asalariados			
		46,954	D.29	Otros impuestos sobre la producción			
		-238	D.39	Otras subvenciones a la producción			
		525,308	B.2b	Excedente de explotación bruto			
		333,827	B.3b	Ingreso mixto bruto			
<b>Cuenta de asignación del ingreso primario</b>							
			B.2b	Excedente de explotación bruto	525,308		
			B.3b	Ingreso mixto bruto	333,827		
3,544			D.1	Remuneración de los asalariados	527,488	125	
			D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones	201,596		
			D.3	Subvenciones	-238		
52,748	547,539		D.4	Renta de la propiedad	503,323	96,964	
0	1,543,765		B.5b	Saldo de ingresos primarios brutos / Ingreso Nacional Bruto			
<b>Cuenta de distribución secundaria del ingreso</b>							
			B.5b	Saldo de ingresos primarios brutos / Ingreso nacional bruto	1,543,765		
		147,810	D.5	Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc	147,810		
		154,744	D.61	Contribuciones sociales	154,744		
		192,187	D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	192,187		
62,158	572,407		D.7	Otras transferencias corrientes	628,162	6,403	
0	1,599,520		B.6b	Ingreso disponible bruto			

Fuente: DANE.

## Conceptos clave

---

### **Transacciones de bienes y servicios**

Producción

Producción de mercado

Producción para uso final propio

Otra producción de no mercado

Consumo intermedio

Consumo final efectivo

Gastos de consumo final

Formación bruta de capital fijo

Variación de existencias

### **Distributivas**

Adquisición menos disposición de bienes valiosos

Remuneración de los asalariados

Impuestos sobre los productos

Subsidios sobre los productos

Renta de la propiedad

Impuestos corrientes

Contribuciones sociales

Prestaciones sociales

Otras transferencias corrientes

Ajuste por el cambio neto de hogares en fondos de pensiones

### **Instrumentos financieros**

#### **Otras partidas de acumulación**

Transferencias de capital

#### **Saldos o balances**

Adquisición menos disposición de bienes no producidos

Valor agregado bruto, *PIB*

Balance externo de bienes y servicios

Excedente bruto de explotación

Ingreso mixto bruto

Saldo del ingreso primario

Ingreso disponible bruto

Ingreso disponibles ajustado bruto

Ahorro bruto

#### **Sectores y subsectores institucionales**

Préstamo neto real (+); endeudamiento neto real (-)

Sociedades no financieras

- Sociedades públicas

- Sociedades privadas

Sociedades financieras

- Banco central

*(continuación)*

- 
- Sociedades de depósito excepto el Banco Central
  - Fondos de Mercado Monetario (FMM)
  - Fondos de Inversión distintos a los de mercado monetario (FI)
  - Otros intermediarios financieros excepto sociedades de seguros y fondos de pensiones
  - Auxiliares financieros
  - Instituciones financieras cautiva y prestamistas de dinero
  - Sociedades de seguros
  - Fondos de pensiones
  - Administraciones públicas
  - Gobierno central
  - Gobierno local
  - Seguridad social
  - Hogares
  - Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)
  - Resto del mundo

**Cuentas**

- Enclave económico
  - Cuenta de bienes y servicios
  - Cuentas corrientes
  - Cuenta de producción
  - Generación del ingreso
  - Asignación del ingreso primario
  - Distribución secundaria del ingreso
  - Redistribución del ingreso en especie
  - Utilización del ingreso disponible
  - Utilización del ingreso disponible ajustado
  - Cuentas de acumulación
  - Cuenta de capital
  - Cuenta financiera
  - Clasificación de transacciones
  - Oro monetario, DEGs
  - Dinero legal y depósitos
  - Títulos de deuda
  - Préstamos
  - Participaciones de capital y en fondos de inversión
  - Sistemas de seguros, de pensiones y garantías estandarizadas
  - Otras cuenta por pagar y cuentas por cobrar
-

## Preguntas y ejercicios

### Pregunta 11.1

Indique en cuáles cuentas del SCN2008 intervienen cada una de las siguientes transacciones:

- a) Producción
  - b) Remuneración a los asalariados
  - c) Ingreso mixto
  - d) Valor agregado interno bruto
  - e) Inversión del gobierno
  - f) Ahorro del gobierno
  - g) Préstamo neto de los hogares
- 

### Pregunta 11.2

Explique en qué caso es posible que en una misma cuenta existan dos saldos.

---

### Pregunta 11.3

Regrese al Cuadro 9.1 del Capítulo 9 y calcule para todos los años:  $PIB_f$ ,  $PIB_m$ , e  $YNB_m$ .

---

### Pregunta 11.4

Identifique en las siguientes operaciones cómo se haría el registro contable, describiendo para qué institución es una entrada y para cuál es una salida, y a través de qué transacción se registra:

- a) Servicio de la deuda externa pública con un banco internacional
- b) Donación de una agencia de cooperación internacional al gobierno
- c) Contribuciones al sistema de seguridad social
- d) Impuesto a las transacciones financieras
- e) Pago de la prima de un seguro de vida
- f) Compra de una obra de arte entre dos individuos

Refiérase al cuadro de cuentas económicas integradas (Cuadro 11.A.1) para responder a las siguientes preguntas:

---

Pregunta 11.5

¿Por qué en la fila que corresponde a la remuneración a los asalariados existen registros para todas las instituciones en el cuadrante de empleos y sólo un registro para una institución en el cuadrante de recursos?

---

Pregunta 11.6

¿Cuál es la institución que mayor ahorro bruto generó en 2023 y qué porcentaje es éste del total del ahorro bruto de la economía?

---

Pregunta 11.7

Calcule la distribución porcentual del ingreso disponible entre consumo y ahorro para los hogares, el gobierno y el total de la economía.

---

Pregunta 11.8

El préstamo neto muestra la capacidad o necesidad de financiamiento de una institución. Analice a partir de este concepto el estado de la economía colombiana en 2023, por institución y para el total nacional.

---

Pregunta 11.9

Muestre la existencia de los siguientes equilibrios:

- a) De cada una de las cuentas (generación, asignación, distribución, etc.) para cada institución
  - b) Del *PIB* con sus componentes del ingreso
  - c) Del *PIB* con sus componentes del gasto
- 

Pregunta 11.10

Señale cuáles de las siguientes operaciones afectan las cuentas financieras y cuáles no:

- a) los hogares utilizan parte de sus ahorros para comprar acciones en empresas industriales;
- b) un banco comercial establece cupos de crédito para sus clientes preferenciales;
- c) aumenta el precio del oro en los mercados internacionales y domésticos;

- d) las empresas exportadoras venden a través de la bolsa papeles que prueban acreencias de divisas emitidas por bancos de Estados Unidos, los cuales son adquiridos por los bancos comerciales;
  - e) las empresas cancelan deudas externas que tenían pendientes con sus proveedores en el extranjero;
  - f) los bancos constituyen reservas para castigar las deudas de dudoso recaudo.
- 

#### Pregunta 11.11

Señale qué instrumento financiero y qué agentes institucionales están involucrados en los casos del punto anterior que afectan las cuentas financieras.

---

#### Pregunta 11.12

En el Cuadro 11.1 aparece el préstamo neto calculado con datos financieros para cada sector institucional en 2023. Vaya al sitio del DANE donde aparecen las “Cuentas Económicas Integradas” (<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anales#cuentas-de-sectores-institucionales>) y calcule la discrepancia estadística con el préstamo neto por sector institucional calculado con base en los datos de la economía real.

---

NOTA: La bibliografía de este capítulo es la misma del capítulo siguiente.

